



Reglamento del programa de lealtad de las tarjetas de crédito

CashBack de BAC

Los siguientes enunciados regulan la relación entre **BAC INTERNATIONAL BANK, INC.**, en adelante denominado EL BANCO o BAC y la persona individual o jurídica inscrita en los Programas de Lealtad CashBack de BAC, en adelante denominada EL CLIENTE.

1. TÉRMINOS GENERALES

- El Programa de Lealtad CashBack de BAC es un beneficio que otorga BAC INTERNATIONAL BANK, INC., a los CLIENTES que cuentan con Tarjetas de crédito con Programa de CashBack, por lo cual, están inscritos automáticamente.
- BAC INTERNATIONAL BANK, INC. se reserva el derecho de realizar cambios y/o cancelar el Programa de Lealtad CashBack de BAC y podrá establecer una tarifa de membresía a discreción y en cualquier momento, los cuales serán comunicados a todos los tarjetahabientes suscritos 30 días antes de efectuarse el cambio, quienes pueden optar por retirarse o permanecer dentro del Programa de Lealtad de BAC.
- Participan en el Programa de Lealtad CashBack de BAC todas aquellas tarjetas de crédito que se encuentren al día en sus pagos y estén inscritas.

2. ACUMULACIÓN DE CASHBACK

- La Acumulación de CashBack del Programa de Lealtad de BAC, está sujeta a la siguiente acumulación según el programa al que esté inscrita la tarjeta de crédito del cliente.
- La Tabla de Acumulación del Programa de Lealtad de BAC será determinada y comunicada por BAC INTERNATIONAL BANK, INC. a través de su página de internet y/o material impreso que se encuentre en disponibilidad para el tarjetahabiente.
- La acumulación de CashBack aplica en tiendas por Departamento según el comercio en base a la tabla descrita "Tabla según categoría por industria". o Servicios Mensuales:

o Plataformas de Streaming:

Visa, Mastercard

5% cashback por cada \$1 de compra en supermercado y gasolina

1% cashback por cada \$1 en comida rápida, restaurantes, farmacias y mascotas

American Express (Amex) SmartCash Clásica de BAC:

5% cashback por cada \$1 de compra en supermercado y gasolina

1% cashback por cada \$1 en comida rápida, restaurantes, farmacias y mascotas

El tope de acumulación es de \$660.00 anuales o \$55.00 mensuales para AMEX. Para VISA y Mastercard es \$600.00 anuales o \$50.00 mensual.

Anualidad gratis mientras el cliente realice un mínimo de siete (7) transacciones al mes, de lo contrario se realizará un cobro mensual de \$7.00 en el caso de la tarjeta VISA y Mastercard.

Anualidad gratis mientras el cliente realice un mínimo de cinco (5) transacciones al mes, de lo contrario se realizará un cobro mensual de \$7.00 en el caso de la tarjeta AMEX.



Bono de Bienvenida de \$30.00 para VISA y Mastercard, al realizar compras acumuladas por \$600.00 o más durante los primeros tres (3) meses después de activada la tarjeta. \$40.00 en el caso de la tarjeta VISA al realizar compras acumuladas por \$500.00 o más durante los primeros tres (3) meses después de activada la tarjeta.

SmartCash Mastercard Platino de BAC:

5% cashback por cada \$1 de compra en supermercado y gasolina

1% cashback por cada \$1 en comida rápida, restaurantes, farmacias y mascotas

Anualidad gratis mientras el cliente realice un mínimo de siete (7) transacciones al mes, de lo contrario se realizará un cobro mensual de \$8.00. en el caso de la tarjeta Mastercard.

Bono de Bienvenida de \$35.00 para Mastercard

Visa, Mastercard SmartCash Platino y Platino Elite de BAC:

5% cashback por cada \$1 de compra en supermercado y gasolina

1% cashback por cada \$1 en comida rápida, restaurantes, farmacias y mascotas

El tope de acumulación anual es de \$900.00 para VISA y Mastercard Platino Elite o \$75.00 mensual.

Para VISA y Mastercard anualidad gratis mientras el cliente realice un mínimo de diez (10) transacciones al mes, de lo contrario se realizará un cobro mensual de \$10.00. Para AMEX anualidad gratis mientras el cliente realice un mínimo de ocho (8) transacciones al mes, de lo contrario se realizará un cobro mensual de \$10.00.

Bono de Bienvenida de \$40.00 para VISA y Mastercard, al realizar compras acumuladas por \$1,000.00 o más durante los primeros tres (3) meses después de activada la tarjeta de crédito.

Blue American Express® de BAC:

5% cashback por cada \$1 de compra en supermercado, farmacias y gasolina

5% cashback por cada \$1 de compra en streaming y servicios.

1% cashback por cada \$1 en comida rápida, restaurantes y mascotas

El tope de acumulación es de \$750.00 anuales o \$62.50 mensuales.

Bono de Bienvenida de \$40.00 al realizar compras acumuladas de \$1,000.00 o más durante los primeros tres (3) meses después de activada la tarjeta.

Anualidad gratis mientras el cliente realice un mínimo de diez (10) transacciones al mes, de lo contrario se realizará un cobro mensual de \$10.00

▪ Se excluyen de la acumulación de CashBack de BAC los adelantos de efectivos en cajeros automáticos o ventanillas, comisiones por retiros de efectivo, cargos por concepto de anualidades, membresías, administración de cuentas, intereses corrientes, intereses moratorios, compras de saldo a otros bancos, cargos por PRF, seguro de Vida Saldo Deudor, Programa Tasa Cero, ni compras realizadas antes de la fecha de suscripción al Programa CashBack de BAC, a menos que BAC INTERNATIONAL BANK, INC. indique lo contrario.

▪ Se excluye de la acumulación de CashBack de BAC las compras realizadas en Casinos identificadas por el MCC 7995, transacciones money transfer y quasi cash identificadas por los MCC 4829, 6540, 6050 y 6051. Se podrán excluir, aunque el Programa de Lealtad de BAC ya esté en marcha, tipos de negocios o negocios específicos, de la acumulación de CashBack a discreción de EL BANCO. La acumulación de CashBack no es negociable, a menos que EL BANCO indique lo contrario.

2

Fecha de publicación: 1 de junio de 2026

Fecha de publicación anterior: 1 de abril 2025



- Se excluye toda promoción de acumulación especial de CashBack y diferenciadas, promocionales o por marca la facturación en concepto de pago de impuestos.
- Para Visa y MasterCard SmartCash (emisores específicos) aplican los siguientes MCCs para identificar las industrias:

Listado de MCC para acumulación acelerada:

MCC	Categorías	Descripción
5814	Comidas Rápidas	RESTAURANTES COM. RAP. EXPRESS
5122	Farmacias	MEDICINAS ARTICULOS DIVERSOS
5912	Farmacias	DROGERIAS Y FARMACIAS
5172	Gasolineras	No Definido
5541	Gasolineras	ESTACIONES DE SERVICIOS
5542	Gasolineras	DISPENSADOR AUTOMAT.GASOLINA
5543	Gasolineras	PROPIETARIA FLEET SHELL
5982	Gasolineras	No Definido
5983	Gasolineras	NEGOCIANTE DE COMBUSTIBLE
5984	Gasolineras	TOTAL FINA ELF FLOTA
9751	Gasolineras	No Definido
9752	Gasolineras	No Definido
9902	Gasolineras	ESTACION DE SERVICIO
5812	Restaurantes	LUGARES PARA COMER
1501	Supermercados	No Definido
5411	Supermercados	TIENDAS DE ABARROTOS/SUPERMERC
5985	Supermercados	BANCO POPULAR EN CSU
5311	Tiendas por Departamentos	TIENDAS DE DEPARTAMENTOS
5331	Tiendas por Departamentos	TIENDAS DE VARIETADES
5531	Tiendas por Departamentos	ARTICULOS PARA EL HOGAR
742	Servicios Profesionales	SERVICIOS VETERINARIOS
5995	Ventas al por menor	TIENDA DE MASCOTAS

Listado de términos para la acumulación acelerada en Streaming

- DISNEY PLUS
- DISNEYPLUS
- Disney Plus
- GOOGLE
- Google
- NETFLIX
- NINTENDO
- Netflix
- Nintendo
- PRIME VIDEO
- Prime Video
- SPOTIFY
- Spotify
- APPLE.COM BILL
- APPLE.COM/BILL
- SKY
- Sky

Listado de términos para la acumulación acelerada en Servicios:

- CLAVE PAGOS CW



- CLAVE PAGOS GAS
- ENSA
- IDAAN
- TIGO
- Tigo
- CWP OS
- CABLE & WIRELESS

No es responsabilidad de BAC de darse algún cambio de MCC para comercios o si algún POS tiene los MCCs parametrizados de manera incorrecta.

▪ Para los tarjetahabientes con productos Blue American Express® de BAC, la vigencia del CashBack acumulado será de doce (12) meses móviles, es decir, que lo acumulado en el mes número uno (1) se vence en el mes número trece (13) y así sucesivamente. Los tarjetahabientes con productos Visa SmartCash de BAC, la vigencia del CashBack acumulado será de seis (6) meses móviles, es decir, que lo acumulado en el mes número uno (1) se vence en el mes número siete (7) y así sucesivamente.

▪ Las Tarjetas de crédito Blue American Express® de BAC, podrán acumular hasta \$750.00 en CashBack por año, a razón de un máximo de \$62.50 en CashBack por mes; las Tarjetas Visa SmartCash Clásica de BAC, podrán acumular hasta \$600.00 en SmartCash por año, a razón de un máximo de \$.0050 en SmartCash por mes; las Tarjetas de crédito Visa SmartCash Platino de BAC, podrán acumular hasta \$900.00 en SmartCash por año, a razón de un máximo de \$75.00 en SmartCash por mes. Cualquier otra cantidad de CashBack adicionales se considera sobregirada y por tanto no son CashBack redimibles. Será hasta el siguiente período de un (1) año o de treinta (30) días, según corresponda, que inicie su acumulación hasta el tope indicado. El año de acumulación comienza a partir de la primera transacción de compra realizada con su tarjeta de crédito BAC.

▪ Cuando el tarjetahabiente pague a los treinta (30) días de su fecha de corte, el tarjetahabiente perderá cincuenta por ciento (50%) del CashBack BAC acumulado. Cuando el tarjetahabiente pague a los sesenta (60) días de su fecha de corte, el tarjetahabiente perderá el cien por ciento (100%) del CashBack BAC acumulado.

▪ Al cancelar cualquier tarjeta de crédito se perderá el cien por ciento (100%) del CashBack BAC acumulado.

▪ Al transcurrir tres (3) meses desde la última transacción de compra con su Tarjeta de Crédito, perderá el 50% del CashBack BAC acumulado. Cuando haya transcurrido 6 meses desde la última transacción de compra con su Tarjeta de Crédito, perderá el 100% del CashBack BAC acumulado.

La mecánica para otorgar promociones puntuales y/o retos de bonos de bienvenida será al término de la vigencia de la promoción, siempre y cuando el cliente haya realizado al menos una transacción después de transcurrido el tiempo de vigencia de la promoción.

▪ Tabla de segmentos por productos de tarjeta de crédito:

Segmento	Producto
Clásico	Visa SmartCash, Mastercard SmartCash, SmartCash de de American Express®
Dorado	Blue American Express®
Platino	Mastercard SmartCash
Platino y Platino Elite	Visa SmartCash, Mastecard SmartCash

3. REDENCIÓN DE PUNTOS

4

Fecha de publicación: 1 de junio de 2026

Fecha de publicación anterior: 1 de abril 2025



- El tarjetahabiente titular del programa SmartCash, CashBack BAC o Blue American Express® de BAC debe acceder a su Banca en Línea o visitar una sucursal de preferencia para verificar su CashBack acumulado y solicitar su redención de CashBack. Esta opción de Redención solo aplica para las Tarjetas de crédito SmartCash, CashBack y Tarjetas de crédito Blue de American Express® de BAC, se excluyen todas las demás tarjetas de crédito. El CashBack siempre será acreditado a la tarjeta de crédito del cliente o a una cuenta de ahorro. EL BANCO no emitirá cheques ni entregará efectivo en concepto de redención de CashBack.
- El CashBack será procesado como una aplicación de crédito a la tarjeta de crédito del tarjetahabiente y dependiendo de la fecha en la que se procese, será considerado como:
 - Un Abono a cuenta, si se realiza antes de la fecha del ciclo de corte, o
 - Un Pago a la cuenta, si se realiza posterior a la fecha del ciclo de corte.
- Cualquiera de las dos (2) alternativas mencionadas, el tarjetahabiente debe tener presente que debe de realizar su pago mínimo correspondiente, reflejado en su estado de cuenta para evitar incurrir en cargos por mora.
- El pago de cualquier tipo de impuestos, comisiones o tarifas generales por canje de CashBack emitidos es de absoluta y total responsabilidad del tarjetahabiente.
- Mientras la cuenta se encuentre atrasada en sus pagos o en sobregiro no podrá canjear su CashBack.

4. REGLAS GENERALES

- Es obligación de los tarjetahabientes suscritos al programa, el conocer y cumplir con todas las reglas, políticas y condiciones del Programa de Lealtad de BAC.
- El CashBack BAC acumulado no tienen valor monetario de ningún tipo y se prohíbe su venta.
- El tarjetahabiente titular de la cuenta es la única persona autorizada para solicitar el canje de CashBack BAC acumulado. El tarjetahabiente adicional podrá solicitar el canje del CashBack acumulados, siempre y cuando presente una carta original firmada por el tarjetahabiente titular autorizando a redimir el CashBack BAC acumulado. El tarjetahabiente titular deberá incluir fotocopia legible de su cédula de identidad personal vigente. Queda prohibido la solicitud de canje de CashBack por personas que no sean tarjetahabientes de EL BANCO.
- EL BANCO se reserva el derecho de revisar los saldos del CashBack acumulados. La redención de premios puede suspenderse hasta resolver satisfactoriamente cualquier discrepancia o anomalía observada. EL BANCO se reserva el derecho de extraer el CashBack acumulado que erróneamente hayan sido acreditados, así como adjudicar CashBack suplementarios como motivo de campañas de promoción puntuales que oportunamente sean anunciadas a los tarjetahabientes, por compensación o buena voluntad. Para efectos, EL BANCO se reserva el derecho de adjudicarlos a una porción o segmento de los tarjetahabientes del programa, de acuerdo a los parámetros de la promoción, sin que esto signifique una obligación para EL BANCO de otorgarlo a todos los tarjetahabientes del programa.

5. BONOS DE MOVILIDAD

- Los bonos de movilidad aplican únicamente para las tarjetas de crédito Blue American Express® de BAC.
- El bono de movilidad aplica únicamente para el uso de las plataformas Compass y Uber (movilidad/transporte) no aplica a otros servicios de Uber.
- El bono de movilidad consiste en un CashBack a la tarjeta de crédito y se verá reflejado hasta sesenta (60) días luego del mes de consumo con un tope mensual. En la siguiente tabla de detallan los topes mensuales por producto.



Producto	Tope Mensual del Bono Movilidad
Blue American Express® de BAC	\$5.00 al mes